



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Octubre, Martes à 23. de 1759.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.



A sobredicha Compañia Real de Senegal embia, en genero de Mercancias, de ambar noventa y seis libras del mas fino ; ciento y diez del medio ; ciento y treinta y cinco del mas infimo : ancoras de ciento y cinquenta libras cada una, quatro ; de ciento y diez libras cada una, seis : fuentes, ò platos grandes de cobre, de à dos libras cada una, mili ; de à libra y media, quatro mil trescientas sesenta y dos ; de una libra, seis mil ochocientas y doce : de estaño, de à dos libras la pieza, doscientas y doce ; de una libra cada una, quatrocientas quarenta y seis : medias de lana de color de escarlata, grandes, y finas, quarenta y ocho pares ; medias de lana, hechas à abuja, grandes, y de diversos colores, ciento y treinta pares ; de hilo, grandes, trescientos

y treinta pares : brèa seca, dos mil libras : gorros de lana, colorados, y comunes, doce : cuchillos Flamencos, dos mil trescientos y veinte : coral trabajado, y fino, ciento noventa, y quatro ; coral falso, sesenta : cristales finos del numero diez y ocho, cinquenta y tres millares ; de numero veinte y dos, ciento y cinco mil ; de numero veinte y quatro, ciento y veinte mil : vestidos guarnecidos de galon de plata falsa, dos : candados grandes, veinte ; medianos, cinquenta ; y pequeños, ciento : cartas nuevas de Inglaterra, quatrocientos pares : calderas, ò calderos de hierro de à tres pies, grandes, doce ; medianos, veinte ; pequeños, treinta : de cobre, de à doce libras cada pieza, ciento ; de à seis libras la pieza, doscientas : camisas finas, ciento y treinta y quatro ; camisas medio finas, cinquenta

quenta; comunes, ciento y setenta; sombreros finos setenta y quatro; medio finos, cinquenta; comunes, ciento quarenta y quatro: corbatas de mololina, cinquenta: cordage menudo de toda especie, mil libras: cobre viejo, seiscientas libras: cera amarilla en bruto, quatrocientas: paño elcarlata, ciento setenta y tres annas: racina elcarlata, cinquenta: paño colorado, doscientas treinta; azul, veinte; negro, veinte: bayeta negra, quinientas: bayetón negro, quinientas; colorada, quinientas; blanca, veinte; amarilla, doscientas cinquenta y una; azul, cinquenta: Aguardiente, y otros licores de Francia, diez y ocho mil y quinientas pintas: mantos de seda, con su encaxe, veinte: estano viejo, cien libras: nueve mil barras de hierro: hilo para coser, de todos colores, diez libras: clavo de especia, diez y siete libras: calcaveles, y sonajas, cinquenta y seis: garfios de ciento y cinquenta libras, seis: de cien libras, seis; y otros de sesenta libras, del mismo numero: lana hilada, colorada, y amarilla, seiscientas treinta y cinco libras: espejos, con guarnicion, o cabos dorados, de numero doce, seis: espejos, con guarnicion, o cajas de carton, cien docenas: miel, cinquenta libras: papel, setecientas resmas: polvora, tres mil novecientas y cinquenta libras: piedras de fusil, trece mil, y quatrocientas: plomo en balas, mil ochocientas veinte y cinco libras; en pieza, dos mil libras: punien-

ta, treinta libras: chinelas para hombres, cinquenta pares; para mugeres, otros cinquenta: peynes de madera, cien docenas: cinta ordinaria, colorada, negra, y amarilla, trescientas y veinte annas: batas de sedá, diez; de indiana, o telas pintadas, veinte y quatro: zapatos grandes, y bien hechos, doscientos, y sesenta pares: seda para coser, negra, y de otros colores, dos libras: azucar para regalos, cinquenta libras: sal, sesenta barriles: telas de Ruan, dos mil quatrocientas annas: indianas, de catorce aunas la pieza, ochocientas ochenta y quatro piezas: telas de Bretaña, de a cinco aunas y media la pieza, cinquenta piezas: tafetanes colorados, quinientas annas: tambores, con sus palillos, quatro: de vidrio en genero, y especie de arracadas, cuentas, cosas, y lazos, cañutillos, cristales falsos, &c, mas de diez mil setecientas y veinte libras. A mas de estas Mercancias, que solo debenn servir para el trafico de un solo año, en todas las Contratarias de la Compania, es menester que sus Navios lleven todana una grande cantidad de utensilios, viveres, y refrescos para la manutencion, y regalo de los Oficiales, y habitantes, distribuidos, y establecidos en toda la extension de la concession, como son, aguardiente, y licores, arina, azeite, vinagre, cebollas, ajos, y otras cosas semejantes, y principalmente algunos cofres de remedios especificos, bien asegurados y guardados.

NOTICIAS DE COMERCIO.

PERDIDAS.

1 SE vende una *Maquina Optica*, de ocho vistas à torno, nueva, con sus cabezas, chapitel, con varios surtidos de mutaciones exquisitas, y de rara invencion: es *al-* haya digna del gusto de qualquiera persona curiosa, y se dará con la mayor conveniencia posible: para su ajuste se acudirá à la Tienda del Cirujano, que está junto al Oratorio de San Phelipe Neri.

2 Se venden *tres Pinturas muy exquisitas*, la primera con la Imagen de San Sebastian, de cuerpo entero, hecha por mano de Ribera; la segunda con la Imagen de San Geronymo, de medio cuerpo, hecha por el mismo Autor; y la tercera con la Imagen de Santa Theresa, que aunque no se conoce la mano, es de mucho aprecio; en las que se hará bastante equidad al comprador: darán razon en la Libreria donde se vende el Diario, que está en la Carrera de San Geronymo, inmediata à la casa del Señor Marqués de Villa-Lopez.

PERDIDAS.

1 EL dia de San Lucas, à las 7. de la mañana, se perdió una *Bolsita*, hecha à modo de unos Evangelios, con varias Reliquias dentro, y una Medalla de Santa Elena: para la restitution se acudirá à casa de Ambrosio Lopez, que vive

en la calle de la Cruz del Espiritu Santo, mas arriba de un Carretero, en donde darán el hallazgo correspondiente.

2 El dia 26. de Septiembre se perdió un *Collar de Aljofar*, que tenia cinco bueltas, sobre una cinta blanca: para la restitution se acudirá à la calle de San Christoval, entrando por la calle Mayor, primera Tienda de mano derecha, en donde darán el hallazgo correspondiente.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle de Atocha, frente del Arco del Hospital General, en una casa nueva, que hace esquina al Coavento de los RR. PP. Agonizantes, en el quarto principal vive Don Francisco Gutierrez, el qual necesita una *Criada* para todo trabajo.

2 Un joven desea acomodarle en alguna casa de forma para *comprar*: darán razon en la Tienda de Aceyte y Vinagre que está en la calle de los Tudescos, frente de la casa de un Calderero.

3 En la calle de la Magdalena, frente de la Fuente de Relatores, casa de los Señores Pandos, los Soldados darán razon de un joven, de edad de 25. años, que desea acomodarle para *Escribiente* en alguna casa de particular, ò Oficio de Escribano.

4 En la calle baxa de San Vicente, dos puertas mas arriba de la casa del

del Señor Alcalde Guell, dentro en el patio darán razon de un sugeto, que desea acomodarle para Criado Mayor.

5 Otro, de edad 22. años, desea acomodarle para Mayordomo, Page, à Escriptoriente: darán razon en la calle Mayor, casa de Don Juan de la Cruz Diaz, Escriptoriente de Provincia, que vive junto à la Pasteleria, antes de entrar en el Portal de Mangüeros.

6 Un sugeto de estimacion de esta Corte necesita un Secretario, que sea bien nacido, buenas costumbres, de 30. años de edad, que haya estudiado Gramatica, y Philotophia, que tenga gallarda, y veloz pluma, curiada en Oficinas, sin cuyas circunstancias no le admitirá: darán razon en el Portal de Roperos, junto à la Confiteria, quarto principal, casa de Don Miguél Ballesteros, Administrador de la Sacramental de San Ginés.

7 El Prendero que está junto à la Inclusa dará razon de un sugeto que desea acomodarle para Page, o Escriptoriente.

8 Otro desea acomodarle para Page: darán razon en la calle de Embaxadores, en una Barberia que está frente de la Botica.

9 En la calle del Cavallero de Gracia, en una Prenderia que está frente de un Guarnicionero, darán razon de un joven, que desea acomodarle para Escriptoriente, o Page, yá sea en esta Corte, ò fuera de ella; sabe escribir, y contar perfectamente, y peynar medianamente.

HABILIDAD.

EN la Barberia que está frente de la casa del Excelentísimo Señor Duque de Medinaceli, darán razon de un sugeto, que tiene habilidad para arreglar Archivos, y Contadurias, copiar Escritorias, y Letra de todo genero, por lengua, que sea, y forma Libras de la Corte.

ALISO EXTRAORDINARIO.

LA persona que tuviere derecho à diferentes Bienes, sitos en la Villa de Colmenar de Oreja, por representacion del Marques de Gallegos, acuda en esta Corte à Don Miguel Vitoros Garcia, Oficial de la Secretaria de Don Joseph Antonio de Yarza; ò à Don Joseph Sierra, Longista, que vive en la Puerta del Sol, frente de la calle del Correo.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de las Señoras Religiosas de Santa Theresa de Jesus.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.